



ACTA DE SESION 005/CCTI/30/03/2016

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, en el Salón número tres del domicilio Avenida Morelos Norte número 82, Zona Centro de la Ciudad de Morelia, Michoacán, se reunió la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Honorable Congreso del Estado, de la Septuagésima Tercera Legislatura, integrada por los Diputados Roberto Maldonado Hinojosa, Presidente; e integrantes Diputada Yarabí Ávila González y Diputado José Daniel Moncada Sánchez, el día treinta del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, a efecto de celebrar la quinta reunión ordinaria correspondiente al mes de marzo la cual se desarrolló bajo el siguiente:.....

.....ORDEN DEL DIA.....

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y LISTA DE PRESENTES.
2. DECLARATORIA DE QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIONES A LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 557 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.
5. APERTURA DEL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
6. ASUNTOS GENERALES

De acuerdo al formato de asistencia correspondiente a la quinta reunión ordinaria, se declara el quórum legal con la asistencia del Diputado Roberto Maldonado Hinojosa, Presidente, la Diputada Yarabí Ávila González y el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, integrantes de la Comisión.

Se pregunta a los Diputados si se encuentran de acuerdo con el Orden del Día propuesto o si desean incorporar algún otro punto adicional, para lo cual los integrantes manifiestan no tener ningún otro punto que agregar al orden del día, dando paso a su aprobación y se procede al desahogo del siguiente punto.

Se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior y se procede a su aprobación manifestando estar de acuerdo con la misma, en virtud de haber sido circulada previamente, aprobada con la firma de los integrantes asistentes de la Comisión.

Acto continuo hace uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Rodolfo Camacho Ceballos, donde hace referencia al Proyecto presentado con las modificaciones a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, que mediante Decreto 557 de fecha 29 de septiembre del año 2015, se ordena al Congreso que en un término de ciento veinte días realice las modificaciones legales en la materia, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, comentando que en base a dicho decreto solamente se realizan cambios de forma mas no de fondo a la ley sustantiva en comento, ya que así lo establece el Decreto antes mencionado y se reparte una copia de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, con sus respectivas modificaciones a cada integrante de la comisión para que cada ejemplar sea analizado por el cuerpo de asesores y que se vote en la próxima sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Concluida la participación del Secretario Técnico se procede al siguiente punto de la orden del día, donde el Diputado Roberto Maldonado Hinojosa, otorga el uso de la palabra a los Diputados, quienes hacen las siguientes manifestaciones:.....

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, Diputado Roberto Maldonado Hinojosa, donde manifiesta que el trabajo coordinado entre los asesores de cada unos de los integrantes de la Comisión dará paso a sacar los temas pendientes que en su caso tenga la Comisión e instruye al Secretario Técnico reunirse a la brevedad para sacar las modificaciones a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación ordenadas en el Decreto mencionado con anterioridad.

Posteriormente el Diputado Presidente, cede el uso de la voz al Diputado José Daniel Moncada Sánchez, el cual manifiesta que se da por recibido y enterado de las modificaciones a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación ordenadas en el Decreto de fecha 29 de septiembre y que la turnará a su cuerpo de asesores para su estudio, análisis y revisión correspondiente, así mismo propone fijar fechas para próximas reuniones de trabajo.

Acto continuo la Diputada Yarabí Ávila González toma la palabra y propone establecer un cronograma de actividades y reuniones sobre el trabajo de la Comisión a efecto de dar un mayor dinamismo al trabajo al interior de la misma y se da por enterada de las modificaciones a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación que establece el Decreto, las cuales analizará con su equipo de trabajo a efectos de poder hacer alguna otra aportación a la misma y una vez enterada de su contenido pueda votarla.

Cerrando con esto las participaciones de los Diputados, el Secretario Técnico pregunta si no hay ninguna otra manifestación, para pasar al desahogo del último punto del orden del día, para lo cual el asesor del Diputado José Daniel Moncada, Javier Paredes pide la palabra para hacer la manifestación que en anterior reunión de mesa técnica se propuso que se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo para que nombre Titular de la recién creada Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico, toda vez que la fecha se encuentra una encargada de despacho de la misma Secretaría.

El Secretario Técnico procede a solicitar la opinión de los Diputados sobre la manifestación de Javier Paredes, asesor del Diputado Daniel Moncada, sobre lo trabajado y comentado en la reunión anterior de mesa técnica, para lo cual los Diputados de manera unánime manifiestan estar de acuerdo con la propuesta, por lo que se toma como acuerdo dentro de la presente reunión ordinaria que se trabaje en conjunto al interior de la Comisión con los asesores y se formule el exhorto correspondiente al Ejecutivo del Estado.

Se procede entonces al desahogo del último punto del orden del día, en asuntos generales, toma nuevamente la palabra la Diputada Yarabí Ávila quien manifiesta haber elaborado un plan de trabajo para que sea integrado al inicial ya aprobado por esta Comisión dejando constancia de ello por escrito para su estudio, análisis y posible incorporación entregando la propuesta por escrito al Secretario Técnico y a los integrantes de la Comisión.

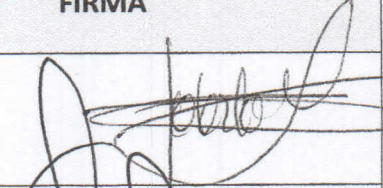



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Antes de cerrar con las participaciones en asuntos generales toma el uso de la voz el Diputado Presidente de la Comisión, Roberto Maldonado, quien agradece el tiempo y la disposición siempre de los integrantes de la Comisión y se compromete a dar puntual seguimiento a los acuerdos tomados en la presente reunión ordinaria.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Técnico procede a clausurar los trabajos de la presente sesión siendo las diecinueve horas de la fecha de su inicio, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se levanta la presente acta para su debida constancia.....

NOMBRE	FIRMA
Diputado Roberto Maldonado Hinojosa PRESIDENTE.	
Diputada Yarabí Ávila González. INTEGRANTE.	
Diputado José Daniel Moncada Sánchez. INTEGRANTE.	